

# Comisión de Indicadores, CUMex

## Informe 2014-2016

Octubre, 2016

El presente informe de la Comisión de Indicadores del Consorcio de Universidades Mexicanas correspondiente al periodo 2014-2016 se caracteriza por sus avances y logros, resultado del trabajo de quienes conforman la misma, en armonía con la voluntad del Consejo de Rectores para inaugurar una nueva etapa del Consorcio.

El informe se estructura en dos partes:

Antecedentes, a manera de contextualización del quehacer de la Comisión, que permite dimensionar el quehacer que se realizó; y

Avances y logros, en donde de manera breve se señalan los resultados que se dieron en el periodo que abarca el informe

## **I. Antecedentes, a manera de contextualización del quehacer de la Comisión**

Un tema recurrente en el Consorcio de Universidades Mexicanas es el relativo a sus indicadores de ingreso y permanencia, al tiempo que ha sido el sustento para revisar y reformar su Estatuto.

La última modificación a los indicadores se dio en I Sesión Extraordinaria de 2009 del Consejo de Rectores celebrada el 29 de mayo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en donde se ampliaron y diversificaron dando lugar a:

Seis indicadores cuantitativos; y

Seis indicadores cualitativos.

No paso un año para que los indicadores estuvieran nuevamente en la mira del debate, en la II Sesión Extraordinaria de 2010 del Consejo de Rectores celebrada los días 6 y 7 de octubre en la Universidad de Guadalajara se propuso en el punto del orden del día “Revisión y determinación en relación a los requisitos de ingreso al Consorcio” se acordó de manera implícita:

Solicitar a la Comisaria del CUMex la realización de una auditoría interna a las veintitrés instituciones que en ese año conformaban el Consorcio, para ver si todas cumplían con los indicadores de permanencia; y en el caso de no cumplirlos, se ajuste a los acuerdos del propio Consejo para proceder.

El tema siguió presente en los dos siguientes años como rounds de sombra sin querer abordarlo pese a observaciones que se hicieron por parte del Subsecretario de Educación Superior y el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES de que las asociadas estaban en una zona de confort y que no querían entrar al tema de los indicadores de segunda generación.

Es en la I Sesión Ordinaria de 2013 del Consejo de Rectores celebrada el día 25 de enero en la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, que el Presidente del Consorcio propuso que se considere el modificar los indicadores para el año 2015.

En esta perspectiva en la II Sesión Ordinaria de 2013 del Consejo de Rectores celebrada el día 6 de diciembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa se crea la Comisión de Indicadores para que revise, analice y proponga estrategias para regularización de indicadores en las asociadas que no los cumplan, así como los nuevos indicadores para ingreso y permanencia.

La Comisión se integró, quedando la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como coordinadora de la misma con el compromiso de elaborar una propuesta de nuevos indicadores de ingreso y permanencia que de ser aprobados por el Consejo de Rectores, entrarían en vigencia el año 2015.

La Comisión de Indicadores se reunió en tres ocasiones en el primer semestre de 2014, que dio como resultado una propuesta que se presentó en la II Sesión Ordinaria de 2014 del Consejo de Rectores celebrada el día 5 de septiembre en la hoy Ciudad de México, el acuerdo fue en el sentido de afinar la propuesta para su presentación en una próxima Sesión del Consejo.

En esta Sesión se eligió al Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo como Presidente del Consorcio, el cual estuvo de acuerdo en que la coordinación de la Comisión de Indicadores recayera en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en virtud de que el hasta entonces coordinador sería designado Coordinador General del Consorcio.

## **II. Avances y logros**

El punto de partida fue el:

### **Programa de Trabajo, 2015 -2016**

#### **Comisión de Indicadores**

El programa de trabajo se planteó cinco objetivos específicos:

Elaborar la “Agenda estratégica de información CUMex 2005-2015” que contemple la evolución de los indicadores del Consorcio en el contexto de su X aniversario.

Elaborar “Balance del Consorcio en la perspectiva de ser una alianza estratégica de calidad” en la perspectiva de su desarrollo equilibrado y armónico, al tiempo que sea referente de la educación superior de México.

Elaborar “Propuesta de indicadores de ingreso y permanencia al Consorcio” en la perspectiva de su aprobación por el Consejo de Rectores.

Coordinar foro “Prácticas exitosas de mejoramiento institucional, detonantes de cambios, avances y logros radicales” en la perspectiva de ser referente en la mejora integral, equilibrada y armónica de sus afiliadas.

Elaborar “Programa de desarrollo equilibrada y armónico de las asociadas del Consorcio” en la perspectiva de cumplir con los indicadores de permanencia que apruebe el Consejo de Rectores.

A continuación se informa los resultados logrados para cada uno de estos objetivos

### **Agenda estratégica de información CUMex 2005-2015**

Se elaboró la agenda, la cual fue entregada en el contexto de la II Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Rectores celebrada el 19 de junio en la Universidad Autónoma de Chiapas, la cual contemplaba información a enero de 2015.

En la III Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Rectores celebrada el 6 de noviembre en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se entregó una segunda versión con información a septiembre de 2015.

La versión final de la agenda con información a diciembre de 2015, se entregó en la I Sesión Ordinaria 2016 del Consejo de Rectores celebrada el 7 de abril en la Universidad Autónoma de Guerrero.

Es de resaltar que la agenda permitió sustentar el trabajo que se relaciona con los siguientes tres objetivos

### **Balance del Consorcio en la perspectiva de ser una alianza estratégica de calidad**

Con sustento en la agenda se realizó:

#### **a. La evolución del Consorcio considerando el año de ingreso al Consorcio**

Este documento permitió observar la evolución de los indicadores por grupos de asociadas de acuerdo al año de ingreso, del cual se desprende la gradual pérdida de la competitividad del Consorcio.

#### **b. Ejercicio, contrastando con la evolución en el mismo periodo, 2005-2015, de las universidades públicas estatales asociadas a la ANUIES**

Este documento permitió observar de manera enfática que los indicadores de desempeño del Consorcio no se diferencian de los que tienen las universidades públicas estatales que

están en la ANUIES y no son miembro del CUMex, al tiempo que resulto la más fuerte y sólida argumentación para modificar de manera radical los indicadores.

c. Análisis indicadores de asociadas 2005, 2010 y 2015. Tres: mejores y últimas posiciones

Este documento permitió demostrar que no es necesario establecer indicadores de acuerdo a una tipología (indicadores diferenciados)

d. Variación 2012-2015 y contraste 2015, asociadas. Cinco mejores y cinco últimas posiciones, 2015

Este documento permite observar de manera más clara el que no se requería de indicadores diferenciados

e. Hacia nuevos indicadores CUMex. Tendencias y desafíos

Este documento permitió mostrar la factibilidad del cumplimiento de los indicadores propuestos para cada una de las asociadas.

Muestra:

Las siguientes tendencias:

- El promedio anual de incremento;
- El máximo incremento anual;
- El promedio anual de incremento en los primeros cinco años del periodo;
- El promedio anual de incremento en los últimos cinco años del periodo; y
- El promedio de los cinco mayores incrementos anuales.

El desafío 2018:

- El incremento total que se requiere para cumplir con el indicador en el 2018; y
- El incremento anual deseable anual (prorrateado) para cada uno de los años del periodo 2016-2018.

La metas 2016-2018:

- Punto de partida: incremento anual deseado; el valor del indicador a diciembre de 2015; y el indicador CUMex;
- Metas acumulativas para 2016, 2017 y 2018, en valores absolutos y relativos.

Al contrastar la tendencias y los desafíos se observa que factible el cumplimiento de los indicadores vigentes indicadores CUMex.

**Propuesta de indicadores de ingreso y permanencia al Consorcio**

La Comisión presentó dos propuestas de indicadores en el año 2015, que siguieron la suerte de la presentada en la II Sesión Ordinaria de 2014 del Consejo de Rectores, esto es, no se aprobaron:

En la II Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Rectores celebrada el 19 de junio en la Universidad Autónoma de Chiapas, se presentó una propuesta que contemplaba para cada uno de los indicadores tres valores:

- El primero inferior al valor de este considerando el valor del conjunto del Consorcio;
- El segundo igual al valor de este considerando el valor del conjunto del Consorcio; y
- El tercero superior al valor de este considerando el valor del conjunto del Consorcio

El eje rector para la propuesta de nuevos indicadores CUMex es que estuvieran en la media de lo que se maneja el Consorcio o la ANUIES.

Al amparo de la propuesta se presentó el escenario al 2018 para cada una de las asociadas, haciendo énfasis en el esfuerzo a realizar, al respecto el acuerdo del Consejo de Rectores fue el siguiente:

“El próximo jueves 25 de junio se entregara a los rectores en sobre cerrado, los datos que reflejan los indicadores de su institución, recordando que es una documentación confidencial para que la analicen y nos den la posibilidad de tomar decisiones, en una próxima reunión”.

Es de señalar que la mayoría de las asociadas no envió sus comentarios y observaciones con la finalidad de aproximarse a un consenso para la aprobación de nuevos indicadores CUMex.

Así mismo se sugirió por una asociada la conveniencia de:

“...hacer una reunión específica e intercambiar experiencias porque esto nos va a permitir homologar los indicadores porque no sabemos que están haciendo los compañeros y poder hablar sobre los programas que puedan ser considerados de éxito y retroalimentar los procesos de apoyo en los indicadores con menos impacto en las instituciones”.

En la III Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Rectores celebrada el 6 de noviembre en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo se entregó una propuesta que actualizaba las metas que debían cumplir las asociadas con información a septiembre de 2015.

Así mismo se presentaron las principales conclusiones del foro “Prácticas exitosas de mejoramiento institucional, detonantes de cambios, avances y logros radicales” que mostraba desde otra perspectiva la factibilidad de cumplimiento de los indicadores que se contemplaban en la propuesta.

El Presidente del Consorcio dio por recibida la propuesta, al tiempo que recomendó compartirla personalmente con el resto de los Rectores y Representantes, y sugiere su manejo discreto, ya que es un documento de trabajo que estaría en espera de su posterior aprobación, para lo cual recomienda un plazo pertinente para la recepción de comentarios a través de medios electrónicos.

El acuerdo fue para la Comisión desalentador, se concretó de manera escueta en los siguientes términos:

“Se faculta al Coordinador de la Comisión continuar con el análisis de la información presentada y convocar a los miembros de la comisión para fortalecer las propuestas de trabajo”.

En el presente año, finalmente se aprobaron los nuevos indicadores en la I Sesión Ordinaria 2016 del Consejo de Rectores celebrada el 7 de abril en la Universidad Autónoma de Guerrero.

#### **Foro “Prácticas exitosas de mejoramiento institucional, detonantes de cambios, avances y logros radicales”.**

El objetivo de esta reunión, fue conocer las buenas prácticas de cada una de las instituciones para replicarlo y apoyarse a mejorar lo necesario, en especial para afrontar el desafío de nuevos indicadores CUMex, en tal sentido fue asentado en el acta de la III Sesión Ordinaria 2015 del Consejo de Rectores celebrada el 6 de noviembre en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en los siguientes términos;

“...de acuerdo a los resultados no existe temor de proponer nuevos indicadores, al tiempo que confirma la elaboración de una agenda estratégica 2005-2015 que brinda un trato equitativo para el cumplimiento de los indicadores tanto a macro universidades, como a medianas y pequeñas o de apoyo solidario. Señala que el indicador más álgido es el de la Matrícula de calidad, planeado al 90% y que actualmente presenta un ritmo del 89.6, debido a condiciones como la regionalización que demanda inversiones en infraestructura y equipamiento, difícilmente posibles a través de programas como el PIFI y otros financiamientos; por eso se concluye que el consorcio encabece un programa de infraestructura física y equipamiento para la regionalización de las universidades socias, todo esto conjugado con la propuesta de la firma de un convenio con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C., CIEES, de forma que el periodo de gracia adicional de 9 meses establecido para la pérdida de vigencia de los programas evaluados, se prorrogue entre 2 ó 3 años, mediante un plan de trabajo. Realiza un ejercicio a manera de ejemplo y sugiere mantener los indicadores como están o redondearlos hacia abajo, debido a que prácticamente la mitad de las instituciones no cumple el promedio requerido por indicador; además de sugerir se permita el ingreso de nuevas universidades al consorcio, concluyendo que los indicadores no son la razón

fundamental del CUMex, sino sólo un medio para generar estrategias y políticas para alcanzar la competitividad académica de las IES afiliadas”.

### **Programa de desarrollo equilibrado y armónico de las asociadas del Consorcio**

Respecto a este último objetivo específico del programa de trabajo es de señalar que este se delinea en la reunión a efectuarse los días 10 y 11 de octubre previo a la celebración de la II sesión Ordinaria del Consejo de Rectores los días 27 y 28 en la Universidad de Quintana Roo

La reunión de la Comisión tratará tres temas eje:

Desafíos y metas

Programa de desarrollo equilibrado y armónico del CUMex

Propuesta de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los indicadores CUMex.

### **Conclusión**

El trabajo de la Comisión de Indicadores ha sido realizado en todo momento bajo la orientación del Consejo de Rectores del Consorcio y por supuesto por el trabajo de los integrantes de la misma

**Rafael Campos Enríquez**

Coordinador

Octubre, 2016

**Directorio**

## **Comisión de Indicadores**

### **Consortio de Universidades Mexicanas, CUMex**

Mtra. María Cristina Pérez Ayala

Jefa de la Unidad de Planeación

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Mtra. Judith Cervantes Ruíz

Jefa de la Dirección de Ing. Química y Bioquímica

Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Mtra. Perla Karina López Ruiz

Directora General de Planeación y Evaluación Institucional

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Mtra. Elena Patricia Mojica Carrillo

Jefa de Departamento de Evaluación Educativa Institucional

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Margarito Radilla Romero

Jefe del Área de Capacidad y Desempeño Académico

Universidad Autónoma de Guerrero

Dr. Irineo Torres Pacheco

Secretario Académico

Universidad Autónoma de Querétaro

Dr. Marco Aurelio Navarro Leal

Secretario Académico

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Mtro. Pascual Ramos García

Director de Planeación

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Mtro. Carlos Antonio Trejo Sirvent

Coordinador de Proyectos de Cooperación

Universidad Autónoma de Chiapas

Dr. Rubén Félix Gastélum

Vicerrector Académico

Universidad de Occidente

Mtra. Ana Marleny Rivero Canche

Directora General de Planeación

Universidad de Quintana Roo

Mtro. Luis Fernando Zamudio Robles

Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Universidad Autónoma de Baja California

Mtro. Hugo Humberto González Olague

Jefe de la Coordinación Institucional de Gestión de la Calidad

Universidad Autónoma de Tlaxcala

CP. Fernando Medrano Vázquez

Coordinador de General de la Contraloría  
Universidad Juárez del Estado de Durango

Dr. Enrique Velázquez Contreras  
Secretario General Académico  
Universidad de Sonora

Dr. Luis del Castillo Mora  
Director General del Sistema de Bibliotecas  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Jaime Espino Valencia  
Secretario Académico  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Rafael Campos Enríquez  
Asesor del Rector  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Coordinador de la Comisión